

# EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . . 1'50 pesetas.  
 En los demás puntos de España, 3 meses . . . . . 5'00  
 Extranjero, 3 meses . . . . . 10'00

DIARIO CATOLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, de este periódico, Plaza de las  
 Monjas, 4, entresuelo.  
 Anuncios á precios convencionales.

## AL SR. MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

EL ALICANTINO, que nada tiene de medroso cuando trata de denunciar hechos abusivos contra la moral y sanas costumbres, levanta hoy su voz clara y terminante, sin rodeos de ninguna especie, para exponer breves consideraciones sobre la reciente circular contra los juegos prohibidos, funesto vicio que lleva el desorden á las familias y la intranquilidad á todas partes.

Con exquisita prudencia la circular que sirve de tema á este artículo en forma de exposición, se reduce á recordar el cumplimiento de anteriores disposiciones dictadas para reprimir tan pernicioso vicio. Podría formar abultado volumen quien pretendiera recopilar todas las leyes, reales decretos, reales órdenes y sentencias del Tribunal Supremo dictadas á este fin y qué sería añadir un decreto más á este inmenso repertorio de disposiciones legales contra el juego? nada, no haría sino complicar la materia tratada ya anteriormente bajo todos sus conceptos.

Lo importante, lo necesario es que se cumplan las leyes, pues no por deficientes, sino por negligencia en obligar á su cumplimiento nace en la práctica su completa ineficacia.

Que en Alicante se juega es indudable; nos hemos hecho repetidas veces eco de la opinión pública que clama á voz en grito contra la tolerancia que gozan ciertos círculos de recreo; mas no inculpamos á nadie, ni pretendemos indicar el remedio para que el abuso se corrija; nuestra tarea como periodistas es consignar el hecho, la censura y subsiguiente corrección no nos pertenece, ni queremos atribuirnos más prerrogativas que la de veraces cronistas; al Ministro de la Gobernación incumbe la tarea de inspeccionar el celo y actividad de los encargados de cumplir y hacer respetar sus órdenes y circulares.

Ahora bien, era necesaria la nueva circular que nos ocupa, para que con mano fuerte se persiguiera en esta ciudad el vicio del juego? creemos que no. Hace poco tiempo hallándose al frente del gobierno civil de esta provincia el inolvidable don Eduardo de Hinojosa se había desterrado el juego de todos los casinos, cafés, círculos de recreo y de otros establecimientos análogos; aquella autoridad respetable y respetada, no por fiereza de carácter, pues le tenía y le tiene apacible y bondadoso, sino por la justicia y equidad en que inspirara sus actos, no permitió durante su corta estancia entre nosotros que se jugase

y en las leyes encontraba amplia sanción legal para todas sus disposiciones prohibitivas. Suprimió las camareras en todos los cafés cantantes, porque este servicio confiado á mujeres constituya inhumana innovación, por la que los dueños de aquellos establecimientos acrecentaban sus ganancias valiéndose del incentivo de la lascivia.

Trasladado á la provincia de Valencia el Sr. Hinojosa las corruptelas é inmorales innovaciones que con éxito combatió, han renacido con extraordinario vigor merced á una inexplicable tolerancia.

No queremos ni podemos investigar á quién se debe esto; semejante tarea incumbió de lleno al Ministro de la Gobernación, porque no somos censores ni se harmoniza bien con nuestro lema el pretender dirigir los pasos de quien por ministerio de la ley debe velar por la moralidad pública, mas no por ello dejaremos de registrar en las columnas de nuestra modesta publicación los hechos dignos de censura, libres de todo comentario.

Entendemos que la misión de la prensa periódica, debe reducirse á ser eco fiel de la opinión pública y en tal concepto presta servicios importantes á los encargados del gobierno de los pueblos; por ello llamamos la atención del Sr. Ministro sobre el incremento que ha tomado en esta población la inmoralidad pública desde la ausencia del dignísimo é inolvidable D. Eduardo de Hinojosa.

Iguoramos el origen de este hecho, pero es lo cierto que hoy existe en Alicante tolerancia para los juegos prohibidos; que ha vuelto á confiarse el servicio en varios cafés á jóvenes y agraciadas camareras; que públicamente se contratan infelices desgraciadas para inhumano tráfico y ser exportadas al extranjero, y que se repiten con lastimosa frecuencia los delitos contra las personas y contra la propiedad como natural consecuencia de la corrupción que lamentamos.

No inculpamos á nadie, repetimos, mas estos son los hechos y al Sr. Ministro de la Gobernación, á quien nos dirigimos, corresponde indagar las causas de este desconcerto y procurar su remedio.

## LA CUARESMA ANTE LA HIGIENE

La Iglesia católica es buena madre, es la mejor de las madres; el cariño que profesa á sus hijos no tiene límites, nos recibe amorosa entre sus brazos al nacer, nos conduce con mano firme por el escabroso camino de la vida y al morir guarda en

lugar sagrado los despojos materiales de nuestro ser é interpone todo su valimiento ante Dios, para que al juzgarnos haga valer antes que su rectitud su misericordia.

Para el hombre virtuoso, conocer á la Iglesia católica equivale á amarla, porque son tantas las gracias que adornan á esta institución venerada, y su sabiduría raya á tanta altura, que es forzoso, ó no conocerla bien ó ser de pésima índole para combatirla.

Esta sola razón nos pone de manifiesto la importancia que reviste el hecho de dar á conocer el verdadero carácter de la Esposa de Jesucristo, sus bellísimas cualidades morales, su valimiento ante el Rey de reyes, Dios, su candor, su modestia, su humor alegre, su poder moderador en las sociedades humanas cuya trama delicadísima amenaza romperse á cada paso, por efecto de los incesantes estallidos de nuestras pasiones, y sobre todo, su sabiduría verdaderamente excepcional.

Libres de todo error se nos presentan los mandatos soberanos de la Iglesia.

Sometidos sus preceptos al crisol depurador de la verdad científica, resultan siempre irreprochables en su esencia y en los fines que se proponen.

Como todo lo fundamental, y aun lo accesorio que se relaciona con nuestro dogma procede de lo alto, ha sido transmitido y sancionado por inspiración divina, la crítica más severa, el examen más detenido acaba siempre por abrir ancho paso á lo que no admite menoscabo porque emana de la verdad absoluta.

Muchos nos comprenden cuál pueda ser el motivo de orden científico, que los católicos han tenido en vista, para erigir este tiempo alegre de primavera en época de necesaria penitencia, y creen que el deseo de imitar el ayuno de Jesucristo en el desierto, es la única causa de conservar entre las costumbres cristianas la de ayunar cuarenta días consecutivos en la presente temporada.

Indudablemente, el deseo de imitar las acciones culminantes de nuestro Divino Maestro, entra como causa eficiente de la cuaresma; pero, existen además otras razones, las que han movido á la Iglesia en su alta sabiduría, á recomendar la moderación en las comidas durante la presente estación.

Cuando la tierra atraviesa el equinoccio vernal, ó sea en la estación de primavera, los rayos del sol pierden la oblicuidad que adoptaron en el invierno, se hacen más verticales, proyectando con creciente ener-

gía sobre el planeta su acción calorífica y luminosa; la tensión del vapor de agua en la atmósfera aumenta y la humedad sentida disminuye. Los días y las noches se caracterizan por su igualdad relativa, y el sol reparte con justicia sus rayos en ambos hemisferios.

Dicho orden de cosas, consecutivo á la situación astronómica de nuestro globo, ejerce una poderosa influencia sobre el vitalismo de los seres organizados; así, los árboles y plantas subyugadas poco antes por los fríos del invierno, manifiestan de nuevo sus particulares energías, retoñan por todas partes, se cubren de hojas y regalan el ambiente de los campos con el aroma y la belleza de sus flores.

Las aves componen el nido de sus amores, regresando á sus lares las golondrinas emigradoras, los animales invernantes despiertan de su letargo, y la naturaleza toda se levanta para desplegar sus actividades, saludando con sus armonías al astro rey.

Excusado parece decir que el hombre, á causa de su contextura más delicada y de su inervación más rica que los demás vertebrados, siente con mayor fuerza las influencias estacionales, derivando de aquí, una serie de molestias y enfermedades, las que el moralista y el médico, cada uno en su esfera se han acordado de contrarrestar.

Estas influencias á que nos referimos, son una amenaza para el hombre sano cuyas intemperancias rayan en costumbre; la actividad funcional acrecentada por el influjo de los elementos necesita un razonable contrapeso en los organismos bien equilibrados, siendo éste uno de los motivos que han influido en el ánimo de los moralistas divinamente inspirados, para aconsejar la pausa dietética observada por los buenos católicos durante los días de la cuaresma.

P. BLANES.

## LA TENAZA FINANCIERA

Indudablemente tendrán noticia nuestros lectores de la consternación que en estos últimos tiempos reinaba en las Bolsas españolas á consecuencia de la horrible alza de los cambios franceses y de la desastrosa baja de los valores nacionales; pero, no sabrán á qué se debe el movimiento satisfactorio que se ha iniciado desde hace pocos días en la Bolsa, con la baja aunque lenta, de los cambios, y el alza de los valores, con aplauso de los círculos bursátiles y mercantiles y hasta de los po-

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 5

pedes, ocupada por varios estudiantes de á ocho reales con principio, que bollo en mano se disponían en el comedor á tomar por asalto varias jofarás de chocolate casi sólido y de aspecto semejante al del hígado cocido, que estaban diciendo: Comedme y no bebedme.

Probó uno de los estudiantes la pasta, que debía componerse de cacao, azúcar y canela; hizo un gesto avinagrado y arrojó la sopa, diciendo:

—¡A cualquier sopa llaman chocolate estas patronas!

Ver Mosca la sopa achocolada en el suelo y arrojarse hambrienta sobre ella, todo fué uno. Nadie le impidió que se hartase de chocolate; pero antes de chuparse la ración se estremeció ligeramente, estiró una pata, alejó dos ó tres veces, y quedó muerta en el acto.

El chocolate estaba adulterado con ladrillo molido, almazarrón y otros productos químicos menos inocentes, y Mosca murió envenenada.

Mosquita siguió rumbo opuesto, y en vez de subir á los pisos altos, como Mosca, pene-

4 FOLLETIN DE "EL ALICANTINO,"

tándose exclusivamente de los productos vegetales y animales que la naturaleza ofrece por doquiera espontáneamente. Se declaró guerra á muerte á los productos de fabricación humana; Moscardón bendijo con la pata derecha á los concurrentes, y se disolvió la reunión entre continuos moscardos, aplausos y críticas, pues de todo hubo.

Mosca, Mosquita y Moscarda protestaron; sublevándose contra los acuerdos de la asamblea y la autoridad semi-religiosa del venerable Moscardón, y sin despedirse del rabino ni de sus compañeros de tribu, se fueron por el mundo en busca de comestibles y de aventuras. No tuvieron novedad, ni aconteció cosa que digna de contarse sea mientras anduvieron por el campo, al aire libre y oomiedo de los frutos de la tierra; pero cayeron en la tentación de penetrar en cierta gran ciudad, por cuyas afueras pasaba el camino, y allí fué Troya.

Atraída por el bullicio, pues siempre había sido amiga de jolgorios, se remontó Mosca hasta un cuarto piso, con honores de quinto, y penetró por el balcón en una casa de hués-

## MOSCAS PROTESTANTES

Había en cierto lugar aragonés, cuyo nombre recuerdo perfectamente, tantas moscas, que llegaron á escasear las subsistencias mosquetiles y con este motivo se produjo un moscardo tal, que los vecinos de aquel desgraciado pueblo tuvieron que comprar muchas arrobas de algodón en rama para taparse los oídos. Volviéronse además tan pegajosas é impertinentes las moscas susodichas, que hubo necesidad de perseguirlas sin descanso y hasta de muerte con espantajos, polvos insecticidas, trampas de ramas verdes, fumigaciones y por cuantos medios, en fin, pudo idear el ingenio de los vecinos contra la alada y asquerosa gente. No tuvieron más remedio que, poco á poco, ir saliendo á bandadas del lugar, refugiándose en los estercoleros y carasoles de las afueras. En uno de los más

líticos especialmente de los devotos del Gobierno conservador liberal que padecemos.

¿Quiéren conocer y enterarse de la causa de este fenómeno?

Lean la siguiente explicación que dan los periódicos:

«El hecho, según las personas bien informadas, obedece á que algún poderoso banquero que deseaba la concesión del aumento del 12 por 100 en las tarifas de ferrocarriles, ha estado haciendo á España una cruda guerra económica hasta conseguir la promesa del anhelado aumento, que equivale á lo que por término medio, pierden las compañías con la elevación de los cambios.»

«Acordado el proyecto por el Gobierno, la tenaza financiera de esos potentados ha cesado de oprimir con tanta intensidad, y los valores han mejorado algo.»

«Pobre Gobierno el que, como el español, tiene que vivir atenacado, y desgraciada nación la que, como España, tiene su buena ó mala situación económica pendiente ó subordinada al apríeta y afloja de semejante tenaza financiera.»

De esa ley en proyecto puede resultar en breve plazo un encarecimiento tal de la vida en los grandes centros de población, que luego de tocarse las consecuencias, una abrumadora impopularidad caiga no solamente sobre quienes dictaran la ley, si no sobre los que, facultados para combatirla con vigor, no lo hicieron.

Cabos sueltos

Sentimos no estar conformes con la teoría que sostiene La Verdad en su artículo «Una conferencia» publicado en su número de anteayer.

Las tendencias libre-pensadoras del articulista se manifiestan desde sus primeras líneas; confundiendo lastimosamente los conceptos sostiene, con singular frescura, y aplomo de anarquista, que deben recibirse las palabras de los Pastores de la Iglesia, como se reciben los discursos del Ateneo, ó los pronunciados en los parlamentos.

Se nos ocurre decir que esto es de lo más libre pensador que jamás hemos oído, y cuidado que en esto de libertades, ahí está El Ciclón que ofrece inmenso repertorio.

El Salvador del mundo quiso dar tanta autoridad á los ministros de su Iglesia, que dijo: «El que os oye, me oye, y el que os desprecia me desprecia.»

Siu meternos en más honduras, sirva esta cita á La Verdad, como prueba de la diferencia notable que existe entre el sermón de los sacerdotes católicos y los discursos académicos.

Por esta vez la ciencia misteriosa de Onofroff ha merecido una estupenda silva en Alcoy, según testimonio de El Serpis.

Actuaba de adivino en el teatro de aquella ciudad, un discípulo de aquel prestidigitador llamado Martí; la primer noche de espectáculo todo fué bien, y este embaucador hizo su Agosto; más la segunda noche se descubrió el petardo hipnotista y allí fué Troya.

El buen Martí; puso piés en polvorosa y con la música, decimos mal, con los dineros de los incautos se fué á otra parte.

Pero santo cielo ¿qué no existen tribunales de justicia para corregir estos petardos hipnotistas?

El Ciclón dispara rayos y centellas contra los concejales del Ayuntamiento de esta ciudad pertenecientes á la minoría republicana, por haber aprobado el capítulo IX, artículo 3.º del presupuesto municipal donde se consiguan las cantidades para festividades religiosas.

La protesta que inserta, termina con las siguientes palabras:

«Acabáronse las contemplaciones. O republicanos ó monárquicos. O librepensadores ó clericales. O blancos ó negros. Basta de farsas.»

A los firmantes de la protesta, parientes de los anarquistas, se les ha olvidado una frase también pertinente:

Y muera quien no piense igual que pienso yo.

Noticias locales y regionales

José Pons Samper, Clínica Médica y Gabinete especial de enfermedades de los ojos. Consulta de once á una, Princesa, 11 2.º, derecha

El Boletín Oficial de ayer contiene:

Real orden declarando sujetos al impuesto del 10 por 100 sobre sus sueldos y asignaciones á los empleados de las Comisiones permanentes de Pósitos de las provincias, en concepto de funcionarios públicos, cuando su haber anual exceda de 1.000 pesetas.

Otra recomendando al celo de varias comisiones de centros comerciales, la presentación de observaciones para poner en práctica el establecimiento de guías de Aduanas.

Circulares conminando con multa á los Ayuntamientos que en el término de ocho días no presenten sus presupuestos adicionales en el Gobierno civil y á los que en el de tres no mandan la estadística de vacunaciones y revacunaciones durante el segundo semestre del año último.

Edictos de los Ayuntamientos de Tibi, Guardamar, Eliche y otros; y cuentas de los de Guadalest y Guardamar.

Edicto del Juzgado de esta capital y del de Denia, anunciando subastas de fincas rústicas.

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento, ha oficiado al Ilmo. Sr. Fiscal de esta audiencia, remitiéndole un número de El Ciclón, donde se inserta un artículo que contiene injurias y calumnias contra la Corporación Municipal, para que sea castigado el autor de estos delitos.

La procaicidad de este periódico es digna de la más severa corrección, y sentimos en el alma espresarnos de esta manera.

Hoy tenemos el gusto de publicar nuestro anuncio titulado «Nuevo Invento», magnífica Prima que en verdad debe recogerse el utilizador.

mo Barómetro indispensable en todas las casas para saber el grado de humedad ó sequedad, vientos, lluvias, calores, etc. El Barómetro es niquelado y de metal dorado mate y por sus condiciones de baratura primero hoy en España; á nuestros suscriptores y lectores, les recomendamos hagan cuanto antes el pedido en la forma que indicamos en el anuncio, por ser un objeto artístico y de forma redonda y elegante.

Anteanoche tuvo lugar la tercera conferencia del Sr. Cervero en la iglesia del Carmen.

Como en la noche anterior la iglesia se hallaba llena de fieles, y entre éstos se vieron gran número de conocidos libre pensadores que por desgracia no observaron el proceder correcto de la primera conferencia.

Cuando el orador sagrado Sr. Cervero se hallaba en la mitad de su discurso produjeron aquellos un ligero murmullo, signo inequívoco de que tramaban alterar el orden é interrumpir los ejercicios piadosos que se practicaban.

Afortunadamente el murmullo quedó dominado al poco tiempo de iniciarse por la vigorosa frase del Sr. Cervero.

De todos modos, los murmullos á que aludimos bien pueden tenerse como precursoros de la tempestad que se fragua en las logias de esta capital, y rogamus á las autoridades tomen las disposiciones procedentes para evitar cualquier atentado contra la religión y sus ministros.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á los señores asociados de esta corporación, para la Asamblea general que ha de tener lugar el Domingo 3 de Abril á las 10 de la mañana, en su domicilio calle Mayor número 10 con el fin de dar cumplimiento al artículo 7 del Reglamento de la misma.

Alicante 26 de Marzo 1892.—El Secretario, Ricardo Sanchez Palacio.

Se anuncia para dentro de poco tiempo una combinación de Gobernadores, que afectará á las provincias de Santander, Lérida y Tarragona.

Se han denunciado como terrenos de dueños no conocidos y en su consecuencia del Estado los pequeños montes «La Cortina», «La Pedrosa», «Tosal del Azagador», «Tosal del Marraix», y otros varios hasta el número de once situados en los partidos de Villajoyosa y Finestrat, pudiendo los que se consideren poseedores legítimos de tales fincas presentar en la Jefatura de este Distrito forestal reclamación justificada, en el término de 30 días, á contar desde ayer.

Ha presentado la dimisión del cargo que ejercía de Inspector de la sociedad «El Crédito General Español» en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete, D. Eduardo Milego, por haber llegado á su noticia que la indicada Sociedad, domiciliada en Barcelona, Ronda de San Pedro, 16, es una especie de Doña Baldomera ó cosa parecida.

A visamos á los que estén suscritos para que se prevengan y puedan tomar de-

talles en esta ciudad de dicho Sr. Milego, San Fernando, 34.

Uno de estos días se publicará en los «Boletines oficiales» de las provincias de este distrito universitario el edicto del Rectorado sacando á oposición las siguientes escuelas:

De niños: La superior de Alcaraz, dotada con 1,350 pesetas y los emolumentos legales.

Y las elementales: Una de Lorca, con 2.000 pesetas; la de la Casa Beneficencia de Albacete, con 1 275 pesetas; auxiliar de la escuela práctica de la Normal de Maestros de esta provincia, con 1.125; escuela de Moncada y Beniganim, con 1.100; Dos Aguas, Chulilla, Sagra (distrito), Parcent, Nucía, Alcalalí, Arohivel, Singla, Alquerias, Coy y El Robledo, con 825 pesetas cada una.

De niñas: Una elemental, de fundación particular ó patronato, en Castellón, con 1,008'25 pesetas y casa exclusivamente; Venta del Moro y Caudete (Albacete), con 1,100 pesetas; Bélgida, Bolbaide, Beniardá, Molinicos, Campos y Castellnovo, con 825 y los emolumentos legales.

De Párvulos: Alcoy, con 1,650 pesetas de sueldo, y Villafranca del Cid, con 825.

En Manises se ha inaugurado con inusitada alegría para aquel vecindario, un Círculo Católico de Obreros. El Consejo diocesano de los mismos de aquella provincia que no de-maya en su tarea de fundar estas benéficas instituciones, único dique contra las predicaciones librepensadoras y anarquistas, puede estar satisfecho del éxito obtenido con el de aquella población.

Asistieron al acto el Sr. Gobernador civil de aquella provincia D. Eduardo de Hinojosa, presidente de la Diputación provincial y gran número de personas notables de aquella Ciudad entre otros los activos y celosos propagandistas R. P. Vincent y D. Carlos Ferriz. El espacio local del círculo era insuficiente para contener la numerosa concurrencia. Más de 800 personas habla dentro del gran salón de actos, y muchos más eran los que pugnaban por tener cabida en él.

Omitimos descender á detallar aquel imponente acto, pero no así respecto á las siguientes palabras que leamos en un periódico de aquella localidad, que alude á dicho acontecimiento:

«El pueblo de Manises quedará eternamente agradecido á las distinguidas personas que le houraron con su asistencia, y pide al cielo conserve á Valencia por mucho tiempo á nuestro digno Gobernador civil, D. Eduardo de Hinojosa, que tambien sabe cumplir sus deberes de gobernante y católico, dando realce con su autoridad á una obra tan benéfica y patriótica como son los Círculos obreros, que han de ser la muralla que se oponga á la invasión libre-pensadora y anarquista, que, por falsos apóstoles predicada, quiere introducirse fuertemente en nuestra amada Valencia.»

En la Insigne iglesia Colegial de esta

inmundos y recónditos, Moscardón, que era el rabino de la tribu, congregó á sus feligreses, y encaramándose sobre un troncho de col que dominaba el muladar, les habló de esta manera:

«Mis amados moscos, moscas, mosquitos y mosquitas: La terrible cuestión social del pauperismo, con su obligado séquito de hambres, enfermedades y muertes, se nos viene encima, y antes de que la miseria nos agobie, me ha parecido prudente congregarnos para oír vuestros discretos pareceres y tomar una resolución suprema. La crisis agrícola, comercial é industrial ocasionada en el mundo entero por la ineptitud del hombre, cada vez más iluso y más enamorado de teorías económicas impracticables, ha repercutido de manjar en manjar, tanto comestibles como bebestibles, hasta las primeras materias, que siempre naturaleza pródiga ha presentado á nuestra voracidad puras é incólumes. Por otra parte, los adelantos de la ciencia moderna, que han llegado á fundir en una sola las dos Químicas, la orgánica y la inorgánica, permitiéndole al hombre que lo triture, lo

slambique, lo transforme, lo mezcle y lo adultere todo, nos ponen á cada paso en compromisos terribles, ¿qué digo? en peligros inminentes de morir envenenados, si para matar nuestro apetito cometemos la imprudencia de arrojarlos sobre los modernos comestibles, adulterados por la industria humana. ¿Qué hacer, pues, en tan negro trance?..» Acaloradamente se discutió el asunto, terciando en el debate elocuentísimos moscoones, casi tan sabios y venerables como el rabino Moscardón. Mosquitas inexpertas hubo que propusieron la vuelta al lugar, aconsejando á sus semejantes que se alimentasen sólo de golosinas; querían otras moscas que se diese la preferencia á las carnes, más ó menos pasadas; indicaron algunas que los líquidos son los menos expuestos por su difícil falsificación, y no faltó quien sostuvo que las féculas de trigo y de patata serían siempre los manjares más puros, sabrosos y abundantes. Es lo cierto que predominaron los pareceres expertos y prudentes de los moscardones, y el congreso mosquetil acordó no volver á poblarlo alguno, viviendo en el campo y alimen-

tró en una lechería de vacas suizas, instalada en la planta baja de cierta casa medio ruínosa. Sobre una de las mesitas de mármol de la lechería, veíase un plato de amarilla y suculenta crema, que saboreaba con delicia un parroquiano, recogiendo con la cucharita hasta las partículas cremosas de la orilla del plato. Mosquita, que corteaba sobre el mármol de la mesa, acechando la ocasión de probar la crema, saltó dentro del plato apenas el parroquiano se puso en pie para pagar y marcharse, y chupaba avariosa los restos del festín, cuando el mozo recogió el plato. Quedóse Mosquita en la mesa pensando en lo efímeros que son los placeres, cuando de pronto le acometió estremecimiento convulsivo, después dolores agudísimos de vientre y por último estiró la pata, quedando muerta y panza arriba sobre la mesita de mármol. Aquella crema, al parecer tan cargada de apetitosa manteca, estaba adulterada con cal y sesos machacados; y la pobre Mosquita murió también, como su amiga Mosca, envenenada.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Ciudad se celebrará solemne septenario que dará principio pasado mañana...

Los oradores que ocuparán la cátedra sagrada en estos piadosos ejercicios son los Sres. D. Miguel Guirau, D. Agustín Caveró, D. Antonio Martínez, D. José Luis Simó, D. José Terol, D. José Juliá, y don Juan Segura.

Noticias generales.

A 7.546.599,79 pesetas asciende lo que deben los Municipios a los maestros: 5.585.426,73 por personal y 1.961.173,06 por material.

El Consejo federal de Suiza ha acordado enviar a Madrid un delegado especial para tratar con el Gobierno español de la celebración de su tratado de Comercio.

El Círculo de San Pedro, en Roma, ha publicado la convocatoria para una peregrinación que se verificará antes de la próxima Pascua al Santuario de Nuestra Señora, en Pompei.

La Germania publica un artículo muy notable sobre un caso ocurrido en el Heste, donde ha estallado un conflicto serio entre la autoridad civil y la eclesiástica.

El director del Instituto de Giessen, señor Schiller, ha prohibido a los estudiantes que formen parte de asociaciones religiosas, aunque sean exclusivamente piadosas.

El Sr. Finger, primer ministro del Gran Duque, masón declarado, no solo ha apoyado a M. Schiller en sus pretensiones, sino que no ha querido dar oídos a las reclamaciones del Obispo católico de la diócesis, ó sea el de Maguncia, que ha apoyado las pretensiones de los alumnos católicos.

Los católicos que componen una tercera parte de la población se han unido al Prelado, y se teme que el conflicto resulte serio y tenga consecuencias para la paz religiosa del imperio.

En la noche del domingo último provocaron los socialistas de París otro tumulto en la iglesia de San José.

Había anunciado el párroco conferencias sobre la última Encíclica de León XIII, y el templo se llenó de gente antes de que el predicador comenzara su plática.

Apenas comenzó a tratar de cuestiones sociales, los alborotadores comenzaron a silbar y a gritar; se entabló una lucha entre socialistas y católicos; aquéllos comenzaron a cantar la Carmagnola y a bailar furiosamente, en tanto que los otros entonaban cánticos religiosos; se trabó una batalla a silletazo, puñetazos, empujones y puntapiés, y el estrépito llegó a un grado inconcebible.

El párroco resultó descalabrado de un silletazo, y varias otras personas heridas levemente.

La policía intervino y restableció el orden por un momento; pero la lucha y el alboroto continuaron luego en la calle.

El cardenal arzobispo de París ha ordenado a los predicadores que se abstengan de examinar temas políticos y que sean suspendidas las conferencias de polémica, para que los socialistas no conviertan las iglesias en clubs.

Escriben de Sang-hai (China), al Times, que peligran de nuevo los extranjeros y las Misiones en el imperio. La agitación, calmada por ahora en dicha ciudad, no ha cesado un momento en todo el Yunnan.

Dícese que ha sido propuesto para el Obispado de Calahorra y La Calzada, el Ilmo. Sr. D. Valeriano Fernández Conde, Obispo titular de Tamasco, y actualmente encargado, en concepto de interino, del Vicariato general del Ejército y Armada.

Aún continúa en pie y sin resolver la cuestión relativa a las clínicas de San Carlos.

Al número de infelices enfermos que hubo necesidad de poner en la calle, hay que agregar el de los que diariamente llegan a Madrid de provincias, verdaderos casos de estudio para este centro de enseñanza, que no pueden ser admitidos.

Esto son consecuencias de las economías conservadoras.

La esencia de Sándalo de Mysora, tal como se halla en las cápsulas de Midy, posee acción rápida y segura, sin los inconvenientes del indigesto bálsamo de copáiba, de acción tan lenta y que impregna el cuerpo de un olor sui generis que permite seguir al enfermo por el olor.

Para dar nueva boga al copáiba, se trata de añadirles el sándalo, pero los jóvenes, prevenidos, reclamarán el Sándalo Midy puro y sin mezcla.

Los médicos más esclarecidos del mundo consideran la «Emulsión Scott» como un fármaco perfecto y de efectos positivos. (Pídase siempre la legítima de Scott)

No puedo por menos que manifestar a ustedes que su Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa es una preparación perfectamente combinada y de positivos resultados en los casos en que su indicación es oportuna.

Dr. JUAN ROCA y VIÑARTA.

SECCION RELIGIOSA Y CULTOS

DIA 31 DE MARZO

Santa Balbina, vg. y mr.

Nacida en Roma, fué curada por el pontífice Alejandro de grave enfermedad, por lo que ella y toda su familia se convirtió a la verdadera fé. A fuerza de grandes diligencias halló las cadenas con que fué preso San Pedro, las que entregó a la religiosa doncella Teodora. Aureliano, después de haber procurado hacerla apostatar de la Religión, sin conseguirlo, la condenó a muerte, ejecutándose la sentencia el 31 de Marzo del año 120.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

Intención general para Marzo.

LA ORACIÓN EN EL HOGAR DOMÉSTICO.

Oración cotidiana.

Oh Jesús miol por medio del Corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que en nuestras casas se renueve la costumbre cristiana de juntarse todos los días la familia, para elevar el corazón a Dios y pedirle mercedes.

Propósito.

Romper con los respetos humanos que impiden el rezar juntos en casa, ó el Rosario, ó el Angelus, ó antes y después de comer.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy. —Santa Balbina y San Félix, mr.

La misa y oficio divino son del Santísimo Sacramento con rito semidoble y color blanco.

Santos de mañana. —San Venancio.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata. —A las nueve la Conventual, y después de nona la de feria; á las oraciones el Sto. Rosario y ejercicios de cuaresma.

En Sta. Maria. —A las ocho y media la conventual y por la tarde á las cuatro y media los ejercicios.

En el Carmen. —Continúan los ejercicios espirituales para solo hombres, á las siete de la mañana y noche, dirigidos por D. José María Mirete y D. Agustín Caveró, canónigos de la Colegial.

En las Capuchinas. —A las ocho misa de Renovación, y a las cinco sermón de cuaresma por el Sr. Mirete.

En las demás iglesias los de costumbre.

ALUMBRADO ELECTRICO DE ALICANTE

Calle de Bilbao núm. 3, bajos.

Lámparas incandescentes desde 10 á 50 bujías de intensidad, á todo consumo y por contador de energía eléctrica.

Lámparas de arco voltaico desde 300 bujías.

Precios y condiciones se facilitan en el despacho, de 10 á 2 y de 4 á 8 noche.

MILEGO, CORTINA Y COMPAÑIA

Representaciones, Comisiones, Tránsitos y Transportes. Agentes Matriculados para gestiones de los Ayuntamientos de esta Provincia ante los Tribunales y Oficinas públicas.

Muestras y precios de toda clase de artículos. Vinos y licores nacionales y extranjeros para servir á domicilio.

Despacho y almacenes. —San Fernando 34, Alicante. —Teléfono núm. 51.

LOS CHORICEROS

Sabido es ya del público en general que esta casa es la primeray más surtida en to...

do lo con erniente al ramo de salohichería y ultramarinos, á saber:

Los ricos chorizos delomo, inmejorables; Longaniza extremaña; Morcillas finas; Embuchado de lomo; Mortadela; Salchichones de Vich, Lyon, Milán, Regio y Extremerío; Jamones gallegos, extremeños, avileses, Serrano y de Río Frío: Las ricas aceitunas Sevillanas al detall y frascos de cristal y barrilitos de manzanilla, Reina padrón y padrón extra.

En la acreditada casa los Choriceros Extremeños, Princesa 19, teléfono 129.

TRIANCAZO Alicante: Dr. Soler PLAZA DE SAN CRISTOBAL, 12 CURACION RADICAL A LAS PRIMERAS DOSIO ANTIPIRINA DR. SABATÉ EL TIMON

Gran novedad de papeles pintados; fin de siglo.—Jesús Nogueira, sucesor de Casimiro Esteve.—Calatrava (antes Balse ta) 7.—Alicante.

Participo á mis numerosos y bien estimados clientes, y á los que no lo son, por si me hacen el honor de serlo, que he recibido un grandísimo surtido de papeles pintados procedentes de la más renombrada fábrica de Lyon (Francia) otra gran remesa de Glasgow (Inglaterra) á precios absolutamente económicos, y la gran novedad en papeles para cristales ó Vitraus Paints, privilegio.

GLACIER Imitando los cristales pintados de Irlanda, de utilidad para las familias. Estos papeles se colocan pegándose á los cristales de alcobas, ventanas, despachos, etc., etc., quedando el cristal totalmente pintado, no quita luz ni se ven los objetos dentro ni fuera, excelentes para Iglesias y oratorios particulares. Recomiendo la molestia de visitar mi establecimiento.

Calatrava, 7.—(Sucesor de Casimiro Esteve.) Nota: Prometo la baratura más grande dentro de mi pequeño beneficio, porque entre otras razones tengo presente el adagio vulgar, castellano puro, de que Escoba nueva bien barre.

ALCANCE POSTAL (SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO») DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARIS 29.—4 por 100 exterior español, 58'87.

PARIS 29.—Adviértese una gran agitación entre los socialistas, con motivo de la proximidad del 1.º de Mayo, pero aconsejan á los obreros que se aparten de los anarquistas y no se dejen arrastrar por sus ideas de destrucción. Ha producido buen efecto en la opinión la conducta de los diputados socialistas, que no hicieron ninguna manifestación en contra de la aprobación de la ley, imponiendo la pena de muerte á los dinamiteros.

ROMA 29.—En un pueblecillo cercano á Milán se declaró un violento incendio que destruyó once casas, teniendo que lamentarse la muerte de cinco mujeres y tres niños que perecieron abrasados. Cuatro hombres resultaron con varias quemaduras en cara y brazos.

PARIS 29.—La policía sigue la pista á los autores de la explosión de la rue Clichy. Parece que están complicados en ella los anarquistas presos por el crimen de Saint-Denis. El fiscal Beulot que habitaba en la casa donde estalló el cartucho de dinamita, había sido amenazado distintas veces. Ravachol el jefe de los dinamiteros estuvo en España con nombre supuesto hace unos dos meses.

MADRID 29.—Firma de Hacienda. Jubilando al interventor de Hacienda de la Armada, D. Dionisio Aparicio, y nombrando en su lugar á D. Francisco J. Manrique. Nombrando interventor de aduana de Irún, á D. Mariano Ubios.

MADRID 29.—El Ministro de Fomento ha leído esta tarde en el Senado, el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º.—Quedan anuladas las tarifas especiales números 1 y 2 para el aduado de los derechos correspondientes al material que importen las compañías de ferrocarriles, comprendidas en los artículos 34 de la ley de presupuestos de 1877-78 y 19 de la correspondiente al año económico de 1876-77; y anulados igualmente los artículos 1.º y 2.º de la de 6 de Julio de 1888. Desde la promulgación de la presente ley, los derechos que el arancel general de 31 de Diciembre de 1891, señala...

para las partidas que figuran en las referidas tarifas especiales números 1 y 2, serán reemplazados por los que marca el estado adjunto.

Art. 2.º Se autoriza el Gobierno para rebajar de acuerdo con cada una de las compañías ferroviarias, y hasta el límite en que se armonicien los intereses de ellas con los del público, las tarifas actuales para el transporte á largas distancias de carbonos nacionales y abonos; así como también las que se refieren á la circulación de obreros industriales y agrícolas, en las líneas interesadas.

Art. 3.º Las compañías que acepten el anterior artículo, podrán elevar las tarifas de viajeros y de mercancías en gran velocidad, hasta un 12 por 100 del tipo máximo establecido en las leyes de concesión de las líneas respectivas.

Quedan exceptuados de la anterior disposición: toda clase de ganados, las frutas frescas, legumbres frescas, leche, quesos frescos, requesones, carnes frescas, caza menor, volatería viva ó muerta, huevos, pescado fresco, ostras y mariscos, anchoas y sardinas frescas, caracoles de tierra y hortalizas.

MADRID 29.—El Consejo de la Marina propuso la aprobación del alumbrado eléctrico del aviso torpedero Filipinas presentado por la casa constructora, y que satisface con exceso á las condiciones fijadas en la R. O. de 31 de Diciembre último. Determinó los precios que pueden satisfacer por las planchas para los cruceros de 7.000 toneladas que se construyan en los arsenales. Fijó la dotación ordinaria y extraordinaria para los cañones de carga simultánea de diez y de catorce centímetros.

MADRID 29.—Los diputados gallegos se reunieron en el Congreso nombrando una comisión compuesta de los Sres. Becerra, marqués de la Vega de Armijo y Moral la que visitará al Ministro de Estado con objeto que evite las deficiencias que se impone á los ganados su introducción en Inglaterra.

MADRID 29.—La comisión general de presupuestos ultimó el dictámen que dictó sobre la mesa del Congreso para comenzar á discurrirlos inmediatamente.

MADRID 29.—En el despacho de la presidencia del Congreso se reunieron esta tarde el Sr. Pidal y los jefes de las minorías parlamentarias, acordando que las sesiones sean de seis horas, dedicando dos á preguntas é interpelaciones y las cuatro restantes á discutir los presupuestos y proyectos de ley. El Sr. Presidente quedó facultado para alterar el orden de discusión en caso preciso.

MADRID 29.—En el Congreso continuó el debate relativo á los cinco millones. El Sr. Pedregal acusó al Sr. Romero de haber infringido no sólo el decreto del señor Becerra sino también la ley de contabilidad del Estado y hasta la constitución. Romero negó que el acto realizado sea punible. El debate quedó completo. Gamazo pidió la palabra. Intervendrán Becerra y otros.

BOLSIN MADRID 29.—Cerró: Contado, 63'75.—Fin de mes, 63'30.—Próximo, 00'00.—Exterior, 69'90.—Amortizable, 77'00.—Cubas, 103'60.—Banco, 342'00.—Tabacos, 89'00.—Barcelona interior, 00'00.—Exterior 00'00.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 30 (5'10 t.) Háblase próxima dimisión ministerio Loubet, impopular por sus recientes declaraciones desmanes iglesias é impotencia reprimir crímenes anarquistas. Diputados provincias perjudicadas últimas inundaciones presentarán proyecto ley, para que se condone pueblos perjudicados pago contribuciones.

Madrid 30 (5'23 t.) Sub-comisiones remitido dictámenes parciales presupuestos gastos; ultimada redacción definitiva del dictámen.

Duquesa Montpensier estado grave.

Madrid 30 (6'15 t.) Desmentidos centros oficiales trabajos anarquistas Málaga niégase haberse sustraído depósito militar doce kilogramos dinamita.

Gobierno expulsará terrorista español anarquistas extranjeros caso alterarse orden.

Tómase precauciones 1.º Mayo.

Madrid 30 (6'30 n.) Senado cuestión trasatlántica, liberales proponen 38 millones economías.

Bolsa 64'05.

ALICANTE: IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GULJARRO Plaza del Progreso, 5.



DIRIGIDO POR  
**D. Luis Calpena Avila,**  
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

**D. Manuel Sivera Pomares,** Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

**ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES**

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

**CURA** inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas (de los tísicos, de los viejos, de los niños) Colera, Tifus, Catarras y úlceras del estómago

**DISMORFIA** VOMITOS Y DIARREAS EN LAS NIÑAS PEREZ

Disenterias, Vómitos (de los niños y de las embarazadas)

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

**PIANOS**

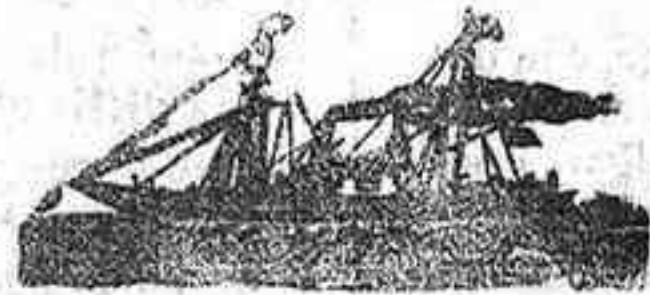
Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

**ANTONIO FALCÓ**

11, CONSTITUCION, 11

**IBARRA Y COMPAÑIA.--SEVILLA**



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

**VAPORES DE LA COMPAÑIA.**

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegál, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Crens, de 2.300.—Cabo Gaa, de 2000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizeaya, de 1.100.—Triana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para América, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

**COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA**

DIRIGIDO POR  
**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**  
ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. Jaime Ortuño y D. José López Tomás, perito y profesor mercantil respectivamente.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatorio de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Francisco Lloret y Asensi, Licenciado en Ciencias.

Cases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

**NUEVO INVENTO**

**DESCONOCIDO EN TODA EUROPA**  
MAGNIFICA PRIMA

en obsequio y preferencia á nuestros suscriptores y lectores.

La Sociedad metalúrgica Govern de los Estados-Unidos del Norte de América que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar á conocer é implantar en España un objeto que por su baratura y utilidad, puedan obtenerlo todas las clases sociales y ser digno por su vista y elegancia de figurar en el mejor salón, así como en la sala ó gabinete de las personas de modesta posición. Nuestros suscriptores y lectores pueden obtener, pues, el

**BARÓMETRO SISTEMA GOVERN**

que la junta directiva de la Exposición de Chicago ha marcado por su insignificante precio el figurar en el pabellón 3.º de la 2.ª nave, como objeto de utilidad y adorno á presentar.

Este magnífico y grande Barómetro mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto, lo forma una esfera donde hay fijo **VARIABLE, Buen-tiempo, Buen tiempo fijo, muy seco, Tempestad, Grande lluvia, Lluvia ó viento: Humedad-sequedad 0, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40** grados, marcando la aguja negra, según la temperatura. El Barómetro es redondo, figurando la cabeza y pié de perro. Se compone de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una mesa, tocador, ó colgado, puesto que tiene también su argolla de metal. El dicho elegante Barómetro que todo es niquelado y metal dorado mate ocupa un lugar preferente en la cuestión atmosférica, por las muchas utilidades que en sí reporta, pues á más de indicarnos por sus grados el estado de la atmósfera, esto es, si *ha de llover, hacer tiempo vario ó buen tiempo, etc.*, que ya lo indica por la aguja á la cual obliga, según las variaciones del viento que es el dominante, es utilísimo é indispensable hoy día, en donde haya la desgracia de haber personas *enfermas*, como por ejemplo: asmáticos y los que padecen de dolores inflamatorios ó reumáticos ó cualquier otra enfermedad por que con este Barómetro, pueden saber, colocado en su dormitorio ó cualquiera otra habitación si la temperatura que van á disfrutar, durante la noche, es húmeda ó seca. Basta colocar el Barómetro en cualquier habitación durante toda la tarde y al anochecer indicará el estado de la habitación y podrá ventilarse ó cerrarse ésta á medida que convenga á la salud de la persona. A este Barómetro se le puede llamar *instantáneo* porque en el lugar que se coloque y con solo 4 ó 5 horas de tiempo señala los grados de humedad, sequedad, viento, lluvias, etc., etc. No hay necesidad de tocar el barómetro para nada, pues solo basta ponerlo sobre la mesa ó colgado para que él solo funcione según el tiempo. Puede limpiarse con badana ó un trapo cualquiera, cuidando de que los agujeros estén limpios y circule el aire, y siendo, pues, indispensable para los agricultores, marinos, toda clase de industrias, comercio, escritorios, militares, clase obrera, etc., etc.

Se entregará el Barómetro á nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de Seis pesetas, siempre que se acompañe el Cupón prima y sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo.

33 ALICANTE ALICANTE 6 P. PESETAS.	CUPÓN PRIMA	Vale hasta el día 27 de Abril de 1892.
	<b>BARÓMETRO SISTEMA GOVERN</b> Vale por .....	
	Representantes en España de la Sociedad <b>E. SANZ Y C.—Barcelona</b> Calle de Aribau 54. (Casa chaflán)	

**Modo é instrucciones de hacer el pedido que debe tenerse bien presente**

Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos lo puedan entregar á la mano en la misma, porque reporta los mismos gastos y hay confusiones en los pedidos, remisión, esperar á que lleguen, etc.; para evitar todo esto, y para recoger el Barómetro, todos nuestros suscriptores y lectores deben dirigirse precisamente á los Sres. E. Sanz y C. calle de Aribau, n.º 54, (Casa chaflán) Barcelona, acompañando el Cupón prima y seis pesetas en letra del Giro Mútuo de fácil cobro ó sellos de correos si son sellos, es prudente certificar carta y se le enviará el Barómetro franco de portes y todo gasto de embalaje especial. El Barómetro va embalado en dos cajas, una de cartón y otra de madera, con 4 lacres papel de seda y todo en forma. Es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. En el pueblo donde no haya estación de ferrocarril, conviene decir la estación más próxima; todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión tanto en correos como ferrocarril.

**COLEGIO DE SAN JOSÉ**

DIRIGIDO POR  
**DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**  
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

**PERSONAL.**—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

**Primera enseñanza.**—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

**Segunda enseñanza.**—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

**Precios.**—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados; Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

**CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL**

PRINCIPIO ACTIVO DEL AGENTE DE SACADO DE BACALAO

**DEL DR PIZA**

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK**

EFICACES CONTRA LAS  
**ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA**

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones envíase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, Farmacias de Aguiló, Soler, Gadea y demás Farmacias.